



ese hospital san rafael yolombo <contratacioneseyolombo@gmail.com>

RV: Observaciones CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 002-2022

Ramirez, Javier (GE Healthcare) <Javier.Ramirez3@ge.com>

16 de febrero de 2022, 15:01

Para: "contratacioneseyolombo@gmail.com" <contratacioneseyolombo@gmail.com>

Estimados comparto con ustedes las observaciones realizadas el día de ayer

Cordial saludo

De: Ramirez, Javier (GE Healthcare)

Enviado el: martes, 15 de febrero de 2022 6:52 p. m.

Para: subgerenciadientificayolombo@gmail.com

Asunto: Observaciones CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 002-2022

Respetado Dr Alvarino

A continuación quiero colocar en en su consideración y del comité de adquisición las siguientes observaciones al proceso 002-2022 cuyo **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN La E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ ANTIOQUIA, está interesado en recibir propuestas con el fin de ADQUIRIR UN TOMOGRAFO PARA LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBÓ**, con el animo de dar mayor claridad y pluralidad al proceso:

1. Este proceso de convocatoria no especifica estampillas, estas aplican al proceso, si es así, favor especificar monto y tipo
2. En el archivo especifican en el cronograma la presentación de propuestas para el 9 de febrero, debe haber un error, ya que debe ser posterior
3. Los proyectos de tomografía requieren condiciones de pre instalaciones físicas, ambientales y eléctricas específicas para garantizar la operación del equipo, ya que el pliegi especifica que no requiere visita, debería suministrarse planos eléctricos y especificaciones de capacidad y potencia de la red eléctrica que el hospital suministrara, a si mismo planos físicos de la institución para estimar ruta de acceso y lugar de instalación del equipo
4. Las tecnologías de tomografía corresponden a equipos de radiación ionizante, por tanto son equipos de fabricación sobre pedido, por lo anterior y sumada la crisis de microchips y logística que afecta a nivel global, solicitamos se modificada la escala de evaluación para entrega del equipo cambiando los tiempos de 30,60 y 90 días para calificación y colocándolos a tiempos mas acordes con el mercado que son 90,150 y mayor a 180 días
5. En la especificación del pliego piden el equipo con 2 años de garantía, sin embargo en el puntaje de calificación suman puntos para el año 4 y 5 de garantía, por lo que generaría discrepancia con los 2 años solicitados
6. Es esencial resaltar que los equipos de Tomografía solo se entregan si el sitio donde será instalado esta listo, ya que se requiere de almacenamiento especial, por tanto en la eventualidad de recibir el equipo sin instalación los tiempos de garantía correrán y daños asociados a condiciones de almacenamiento no estarán cubiertos por la garantía, lo que puede representar daños en tubos y detector, partes que se cobrarían por aparte, generando detrimento patrimonial, así las cosas, nos permitimos sugerir revisar bien este punto, pues recibir el equipo sin las condiciones de instalación será un riesgo legal para la dirección de la ESE y un acto de irresponsabilidad por parte del proveedor

Quedo atento a sus comentarios

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=d327c01e9a&view=pt&search=all&permmsgid=msg-f%3A1724951259898775659&simpl=msg-f%3A1724951259...> 1/2



Liliana Sanchez
 FECHA 16/02/22 HORA 3:15pm
 HOSPITAL SAN RAFAEL

* Saludos,



GE Healthcare Colombia

Imagenes Diagnosticas

Cel +57-3183678253